

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. PERIODO OCTUBRE 2024- AGOSTO 2025.



**MTRO. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA.**

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Durante estos meses esta Comisión Edilicia se ha avocado al análisis de diversos temas, entre los que destacan la expedición del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal, con el que se creó la nueva Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia.

Nuestra labor ha contribuido al fortalecimiento de la seguridad pública, a través de la mejora e incremento de las capacidades institucionales mediante el incremento del personal operativo, de la infraestructura, unidades operativas y equipamiento.



Los temas que se tratan en esta Comisión son bastantes amplios y nutridos, ya que es una base fundamental donde implementamos el uso de los egresos para beneficios palpables: la calidad de vida de nuestros habitantes, uso eficiente del pago de impuestos municipales, una positiva relación con la inversión privada para conseguir más opciones de empleo y finalmente reafirmar la importancia del cuidado de los bienes de nuestro Municipio Tlajomulco de Zúñiga.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA:

PRESIDENTE:

- **PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**

VOCALES:

- **SÍNDICA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ**
- **REGIDOR WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ**
- **REGIDORA LINDA JEANNETE PEÑA GARCÍA**
- **REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ**
- **REGIDORA MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS**
- **REGIDOR DANIEL OSORNO CALVILLO**
- **REGIDORA MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA**
- **REGIDOR TONATIUH ZÁRATE SALUM**
- **REGIDORA MARÍA CONCEPCIÓN CONTRERAS**



PLAN DE TRABAJO

Objetivo general: Evaluar y dictaminar de forma colegiada los asuntos relativos a la Seguridad Pública del municipio. Así como evaluar el desempeño y proponer medidas para mejorar la seguridad pública.

Objetivos particulares:

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con las funciones y servicios de la policía preventiva municipal, acorde con los modelos que se impulsen por la Federación y el Gobierno del Estado.

Conocer acerca del desempeño y operación de la policía preventiva municipal y sus programas con las reservas de ley.

Vigilar el funcionamiento del servicio profesional de carrera policial, así como dar seguimiento a las necesidades de los elementos policiacos.

Conocer de la situación que guardan los centros de detención y custodia de detenidos e infractores dependientes del Municipio y operación con pleno respeto a los derechos humanos y de sus familiares.

Promover la integración y el funcionamiento del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el Consejo de Honor y Justicia, así como del Consejo Municipal de Carrera Policial.



SESIONES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024	INSTALACIÓN
29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	ORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	ORDINARIA
28 DE ENERO DEL AÑO 2025	ORDINARIA
28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025	EXTRAORDINARIA
24 DE MARZO DEL AÑO 2025	ORDINARIA
08 DE ABRIL DEL AÑO 2025	ORDINARIA
27 DE MAYO DEL AÑO 2025	ORDINARIA
27 DE JUNIO DEL AÑO 2025	EXTRAORDINARIA
14 DE JULIO DEL AÑO 2025	ORDINARIA
22 DE AGOSTO DEL AÑO 2025	EXTRAORDINARIA

ACCIONES REALIZADAS EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Destacamos el operativo especial realizado en el “Bien Fin” con la participación de más de 500 elementos de la Comisaría, con 47 unidades y 14 motocicletas, que reforzaron los trayectos de los ciudadanos, paradas de autobuses, parques, unidades deportivas y lugares de concurrencia. De igual manera, con el Plan “Tlajo Invernal” se anticiparon situaciones de

riesgo con trabajos preventivos para atender de manera inmediata los reportes de violencia familiar y delitos patrimoniales, con patrullajes estratégicos con la participación de 600 elementos y 64 unidades.

Con una visión integral, se implementó el Plan “De Cerca Hacemos la Paz”, mediante el cual se articularon las instituciones de seguridad, protección vicil y servicios de salud bajo un mismo mando, lo

que se logró mediante la reingeniería administrativa, con la creación de la Coordinación General de Prevención y Seguridad Ciudadana, que busca que todas las áreas operativas estén articuladas para las emergencias. En este sentido se fortalecieron los cuerpos de emergencia con 50 elementos en protección civil, 10 nuevas ambulancias, el inicio de la construcción de la nueva Comisaría y Academia de Policía, así como la migración del C4 a C5, 90 nuevas unidades, como pick-up, SUV y motocicletas.

Se ha brindado capacitación a diversos elementos de la misma Comisaría: 26 en materia de Tortura y Ciber prevención, 32 en Derecho a la protección de la familia, y 9 en cursos de fundamentos y desarrollo histórico de los derechos humanos, derechos humanos y servicios públicos y derechos humanos y seguridad ciudadana, 50 más en tema de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, así como en general para el llenado oportuno y correcto del Informe Policial Homologado con perspectiva en derechos humanos de las personas con diversidad sexual, y 90 en materia de respeto a los derechos humanos con enfoque en la erradicación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Para procurar el bienestar de los elementos, se impartió un curso en materia de salud mental y el síndrome Burnout para los 770 elementos, para contextualizar un poquito que es el síndrome de Burnout, pues es el síndrome del quemado, conocido así, de manera coloquial, por los que se dedican a la salud mental.



Respecto de la convocatoria Aspirantes a Policía del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga 2025, contamos con un total de 80 candidatos aprobados por parte del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; y a la espera de alrededor de 50



resultados más y a su vez la Comisión Municipal de Carrera Policial de Seguridad Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga autorizó y publicó la convocatoria de ascensos para los elementos de la Comisaría de Tlajomulco, con un total de 55 plazas liberadas, participando un total de 211 elementos que cumplen ampliamente con los requisitos y lineamientos requeridos para dicha convocatoria. Sumando a esto, 10 elementos se encuentran actualmente estudiando un Diplomado en Atención a las Víctimas de Violencia de Género, impartido en modalidad virtual, por el Grupo Universitario Lucia Botín.

CONCLUSIONES

En esta comisión edilicia hemos reflejado un compromiso sólido con la transparencia, la capacitación y la rendición de cuentas, elementos fundamentales para una gestión pública eficaz y responsable.

Seguiremos fomentando la capacitación y profesionalización de elementos de seguridad y operativos, para garantizar respuestas eficientes y legales; así como la mejora de la capacidad técnica y operativa mediante la inversión pública para incrementar el equipamiento y con ellos generar mejor respuesta y atención.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH y la Sífilis en Jalisco."

MTRO. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.
Presodente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de
Seguridad Pública del Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.